

## TRIBUNAL Nº 9

### ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE OPIS

#### CRITERIOS DE CORRECCIÓN, VALORACIÓN Y SUPERACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACION. Programa: Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana. Sanidad Ambiental (Promoción Interna)

Madrid, 24 de septiembre de 2019

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 25 de marzo de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para acceso, por promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación (BOE del 9 de abril de 2019), el Tribunal nº 7 ha determinado los siguientes criterios de corrección, valoración y superación del primer ejercicio de la oposición, que no se establecen expresamente en las bases de la presente convocatoria:

1. Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de **ochenta preguntas**, sobre las materias del temario correspondiente al programa al que concurre el aspirante que figura como Anexo II a la convocatoria.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de **ochenta minutos**.

**Se calificará de 0 a 50 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 25 puntos para acceder al segundo ejercicio.**

2. A cada respuesta correcta (RC) se le otorgará el valor de respuesta correcta (VRC), según la siguiente fórmula:

- $VRC = PMP/NMRVC$
- PMP = Puntuación máxima posible = 50
- NMRVC = Número máximo de respuestas válidas correctas

3. Las contestaciones erróneas (RE) se penalizarán, tal y como aparece en la convocatoria, aplicando la fórmula  $v/(n-1)$ , siendo "v" el valor de la pregunta y "n" el número de opciones posibles que contiene la pregunta.

4. Las preguntas en blanco no penalizarán.

5. No serán valoradas las preguntas no contestadas y aquellas en las que las marcas o correcciones efectuadas ofrezcan la conclusión de que "no hay opción de respuesta" válida.

6. La puntuación final (PF) de este ejercicio se calculará aplicando la siguiente fórmula:

- $PF = (NRC \times VRC) - (NRE \times VRE)$
- PF = Puntuación final
- VRC = Valor respuesta correcta
- NRC = Número total de respuestas correctas
- NRE = Número total de respuestas erróneas
- VRE = valor respuesta incorrecta.